

interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Mérida, a 4 de diciembre de 2002.- El Director General de Promoción Empresarial e Industrial.- P.D. Orden de 16 de junio de 1997 (DOE núm. 75, de 28-6-97).- Jaime Ruiz Peña.”

El texto íntegro de la Resolución se encuentra archivado en el Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial de la Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial, sito en Paseo de Roma, s/n., Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 2 de enero de 2003. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.

ANUNCIO de 7 de enero de 2003, relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el primer trimestre natural del año 2003 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.2 y 3 del Decreto 25/1994 de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la Tesorería y Pagos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en su nueva redacción dada por el Decreto 70/2000 de 4 de abril (D.O.E. nº 42 y 54), se hace público que las cuentas que la Junta de Extremadura tiene abiertas en las Entidades Financieras devengarán durante el primer trimestre natural del año 2003 un tipo de interés nominal acreedor, mínimo, del 2,176%.

Mérida, a 7 de enero de 2003. El Secretario General, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 8 de enero de 2003, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por la Sección de Relaciones con los Contribuyentes como órgano responsable, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en

Consejería de Economía, Industria y Comercio
Dirección General de Ingresos
Sección de Relaciones con los Contribuyentes
Paseo de Roma, s/n.
06800 - Mérida

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 8 de enero de 2003. La Jefe de Sección de Relaciones con los Contribuyentes, BLANCA IRENE MONTERO GARCÍA.

ANEXO I

NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
García Castañeda, Domingo	Calle Marquesa Pinares, 15 1ªA	Merida		08642032N	6022010002425
Carpintería Gafe, S.L.	Calle Santo Tomás, 86	Merida		B06020705	6022010002434
Pirongelli Lopez Andres	Calle Moreno de Vargas, 224	Merida		08692213F	6022010002802
Castro Sosa, Juan Francisco	Calle Almendralejo, 47 Esc: IZ 5ºD	Merida		08689941N	6022010003161
Castro Sosa, Juan Francisco	Calle Almendralejo, 47 Esc: IZ 5ºD	Merida		08689941N	6022010003170
Prosangar, S.L.	TRAVESIA Pizarro, 5	Merida		B06161236	6022010004080
Consterna S.L.	Calle Fuencarral, 139	Madrid		B80870660	6022010005024
Clemente Morales Diego	Calle Eugenio Hermoso, C Esc: 3 3ªA	Merida		09161369D	6022010005243
Consterna S.L.	Calle Fuencarral, 139	Madrid		B80870660	6022010005496
Consterna S.L.	Calle Fuencarral, 139	Madrid		B80870660	6022010005970
Jose Maria Gonzalez Campillejo	Calle Felipe Trigo, 2 Esc: 14 2ºB	Badajoz	06009	42032298M	6022010006196

ANUNCIO de 8 de enero de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Mártires, 3. Castuera (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Margarita Ramirez Garrote.

D.N.I.: 561.791-Q.

Dirección: Fermin Caballero, 57. Madrid.

Liquidación: 1307/02.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 8 de enero de 2003. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TURISMO

ANUNCIO de 9 de enero de 2003, sobre enajenación de terrenos en la zona de influencia de la carretera EX-205, p.k. 70,500.

Habiéndose solicitado por D. Daniel Pérez Puente, la Enajenación de unos terrenos situados en la zona de influencia de la Carretera